

MENDOZA, 24 ABR 2025

VISTO:

El EXP_SUDOCU N° 6725/2023, en el que el Director de la Carrera de Doctorado en Odontología, Dr. Walther David ZAVALA, remite el Acta del Comité Académico de la mencionada Carrera, mediante la cual informa la Aprobación del manuscrito de Tesis de la doctoranda Adriana Patricia MARRA (DNI 17.922.101 – Legajo N° 13), y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo propone se designe como Jurado Evaluador a los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES:

- *Dra. VUOTO, Elena (F.O. - UNCuyo)
- *Dr. CAREGLIO, Claudio (Fac. de Ingeniería - UNCuyo)
- *Dra. GANDOLFO, Mirta (UN de Córdoba)

MIEMBROS SUPLENTES:

- *Dra. MULBANY, Patricia (UN de Río Negro)
- *Dr. DAVISON, Mario (UN de Río Negro)

Que, corre agrega el Acta de la doctoranda Odontóloga Adriana MARRA por la que se informa la "Aprobación de manuscrito de tesis", con lo cual queda en condiciones para ser presentado ante el JURADO de TESIS" propuesto por dicho comité.

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 22 de abril de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen del Comité Académico de la Carrera de Doctorado sobre la aprobación del manuscrito de tesis de la doctoranda Odontóloga Adriana Patricia MARRA DNI 17.922.101 y la designación del Jurado Evaluador, integrado por los siguientes Profesionales:

Miembros Titulares:

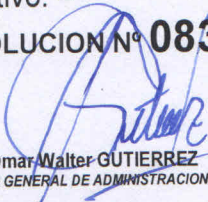
- Dra. VUOTO, Elena (F.O. - UNCuyo),
- Dr. CAREGLIO, Claudio (Fac. de Ingeniería - UNCuyo)
- Dra. GANDOLFO, Mirta (UN de Córdoba).

Miembros Suplentes:

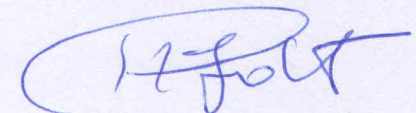
- Dra. MULBANY, Patricia (UN de Río Negro)
- Dr. DAVISON, Mario (UN de Río Negro).

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo. –

RESOLUCION N° 083


TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO